**Concurso de Composición 2020**

**Organización de las Naciones Unidas - El Sistema**

***Componiendo tu futuro***

**Bases del concurso**

El concurso *Componiendo tu futuro* se enmarca en el 75° Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuya conmemoración se centra en estimular el diálogo global para generar acciones que revitalicen la cooperación mundial en todos los ámbitos. En esta ocasión tan oportuna, dentro de la búsqueda de soluciones para los principales problemas a los que se enfrenta la humanidad, y de este modo, formar un mejor futuro, nace la iniciativa de contar con una obra musical, que, por su naturaleza y estructura propia, sirva de inspiración y esperanzas.

En un momento en el que el mundo atraviesa una situación sin precedentes, la solidaridad y la unión de esfuerzos para la construcción de un futuro mejor para todos son fundamentales. Por este motivo, la ONU invita a la juventud venezolana que integra a El Sistema a imaginar ese mundo posible. *Componiendo tu futuro* debe expresar el progreso que Venezuela quiere o sueña para el año 2045 y debe inspirar a la acción por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Condiciones para el participante:**

**1**. Podrán participar todos los compositores de nacionalidad venezolana que sean integrantes activos de El Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, en cualquiera de sus programas, agrupaciones o estudiantes del Conservatorio de Música Simón Bolívar, residenciados en Venezuela actualmente.

**2.** Dicho concurso está dirigido únicamente a población con edades comprendidas entre 18 y 30 años.

**3.** Los concursantes deberán conocer y completar la encuesta que realiza la Organización de las Naciones Unidas por sus 75° Aniversario ***Opina. Construye tu futuro***, la cual encontrarán en el siguiente link: <https://beta.un75.online/?lang=spa>

**4.** Cada concursante podrá enviar una sola obra, original e inédita, no publicada, no grabada, no estrenada ni de manera parcial o total.

**5.**  No podrán ser enviadas obras premiadas anteriormente.

**Condiciones sobre la obra:**

**6.** La obra a concursar debe ser escrita dentro del género sinfónico o sinfónico-coral

**7.** No están permitido la participación de solistas (vocales o instrumentales).

**8.** La plantilla orquestal no deberá superar el siguiente formato:

4 flautas (pudiendo emplear píccolo)

4 oboes (pudiendo emplear oboe d`amore y corno inglés)

4 clarinetes en Si bemol (pudiendo emplear clarinete píccolo y clarinete bajo)

4 fagotes (pudiendo emplear contrafagot)

4 cornos en Fa

4 trompetas en Do o Si bemol (pudiendo emplear trompeta Piccolo, fliscorno)

3 trombones tenores (pudiendo ser el 1ero alto y el 3ro bajo)

1 tuba

1 tímpani

4 percusionistas

2 arpas

1 piano

Sección de cuerdas (violines 1 y 2, violas, violonchelos y contrabajos)

Coro: sopranos, altos, tenores y bajos. (sin letra)

**9.**  La duración mínima permitida es de 3 minutos, la duración máxima de 5 minutos, la cual debe estar reflejada en la portada de la obra.

**10.** El compositor deberá indicar su nombre y apellido de forma clara en la portada de la obra. No podrá usar su firma en el *score* ni ningún tipo de seudónimo.  En caso de que esto ocurra, la obra no será revisada ni admitida.

**11.** Se deberá entregar la partitura (*score*) en manuscrito o con tratamiento informático (en programas como *Sibelius* o *Finale*. En ambos casos deberán ser perfectamente legibles, sin enmiendas ni tachaduras, y con grafismos perfectamente claros (de emplear alguna simbología no tradicional, esta deberá ser especificada en la contraportada de la obra).

**12.**  El participante deberá entregar un archivo MIDI, MP3 o MP4 de la obra en CD o vía digital al correo concursodecomposiciononu@fundamusical.org.ve. Este debe tener solo marcado en la parte externa el nombre y apellido del compositor. No podrá colocar ninguna otra información dentro del CD, caso contrario será motivo de descalificación.

**13.** Deberán entregarse dos carpetas o sobres cerrados identificados como sobre A y sobre B, más el nombre y apellido, y Cédula de Identidad del compositor.

**La carpeta o sobre A deberá contener:**

Planilla de inscripción, copia de la Cédula de Identidad, breve síntesis curricular (máximo 2 cuartillas) con fotografía, breve reseña del fundamento de la obra (máximo 2 cuartillas) y Declaración Jurada de derecho de Autor, (según modelo que se enviará al momento de la inscripción) que conste que la obra es original e inédita. El Sistema y la Organización de las Naciones Unidas se reservan el uso de esta reseña con fines publicitarios.

(\*) Deberá disponerse de todo este material vía digital, en caso de ser necesario: documentos en formato PDF, y fotografía en formato PNG.

**La carpeta o sobre B deberá contener:**

Cinco (5) copias del *score*.

(\*) Deberá disponerse de todo este material vía digital, en caso de ser necesario, en formato PDF, y cada copia indicando los números del 1 al 5 (en letra y número).

**Fechas de entrega**

**14.** Proceso de inscripción se llevará a cabo desde el día lunes 4 de mayo hasta el día 5 de junio de 2020.

**15.** La recepción de las obras participantes se realizará entre los días: lunes 25 de mayo y viernes 12 de junio de 2020 (fecha límite de entrega).

**16.** El concursante deberá enviar la obra según los sobres descritos anteriormente al correo concursodecomposiciononu@fundamusical.org.ve, y en caso de ser requerido, a la siguiente dirección:

Centro Nacional de Acción Social por la Música, piso 6, oficina de la Dirección de Gestión Orquestal y Coral, sector Quebrada Honda, bulevar Amador Bendayán, municipio Libertador, Código Postal 1050, Caracas, Distrito Capital. (\*)

**Primera ronda**

**17.** De la totalidad de las obras recibidas se escogerán 05 obras para pasar a la segunda ronda.

**18.** Los semifinalistas serán notificados el día viernes 07 de agosto de 2020, vía correo electrónico, y por la página web oficial de El Sistema ([www.fundamusical.org.ve](https://l.facebook.com/l.php?u=http%3A%2F%2Fwww.fundamusical.org.ve%2F&h=AT06x5nektr7qI4a-Tr3m5UzshW-8P_mSAI6F_CNVXbFHI3qTdcqYJItZhWygf9lQBk1BZdHoLYHrs-pqFxRs3BTjKx7OMxCUAGtZwK2f8ewcLihFWesAUEzSeotjEydW6ZvB0jsfR3dL-NqudlG)) y de la Organización de las Naciones Unidas en Venezuela (<https://onu.org.ve/>)

**Segunda ronda**

**19.**  Las obras de los semifinalistas serán grabadas por los músicos de las agrupaciones profesionales de El Sistema desde casa a modo de ofrecer la versión orquestal audible para el jurado. (\*)

**Ronda final**

**20.** Luego de la audición de las grabaciones, el jurado escogerá 3 obras para pasar a esta ronda final.

**21.** Las 3 obras escogidas se anunciarán vía correo electrónico.

**22.** Los ganadores serán anunciados públicamente luego de todo el proceso de selcción el cual podrá iniciar una vez se hayan concluido las grabaciones correspondientes.

**Sobre los premios**

**23.** Se otorgarán los siguientes premios:

**PRIMER LUGAR:** USD1,000 pagados en bolívares a la tasa UNORE del día, certificado de primer lugar otorgado por El Sistema y la ONU. La obra se promoverá en el marco de la presentación de resultados mundiales en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas durante el mes de septiembre.

**SEGUNDO LUGAR:** USD500.00 pagados en bolívares a la tasa UNORE del día, certificado de segundo lugar otorgado por El Sistema y la ONU.

**TERCER LUGAR:** USD300.00 pagados en bolívares a la tasa UNORE del día, certificado de tercer lugar otorgado por El Sistema y la ONU.

**Mención Especial de la Orquesta:** certificado y reconocimiento por parte de la ONU.

**24.** El jurado se reserva el derecho de declarar un premio como desierto y/o compartido. Así como declarar otras menciones honoríficas sin que esto implique dotación económica.

**25.** La decisión del jurado es inapelable.

**Sobre el** **jurado**:

**26.** **El jurado** estará integrado por:

Maestra Lourdes Sánchez

Maestro Alfredo Rugeles

Maestro Pablo Castellanos

Maestro Orlando Cardozo

Maestro Rodolfo Saglimbeni

Sr. Peter Grohmann

*Coordinador Residente y Humanitario de Naciones Unidas Venezuela*

Sr. Eduardo Méndez

*Director Ejecutivo de El Sistema*

**Disposiciones finales**

**27.**  Se enviará luego del proceso de inscripción detalles y recomendaciones para el desarrollo de la composición, según el tipo de obra requerida para este concurso.

**28.**  Las obras no premiadas podrán ser retiradas en un lapso de 30 días hábiles, una vez concluido el concurso.

**29.** Cada vez que alguna de las obras premiadas sea presentada, difundida o grabada por algún medio sonoro, audiovisual o sea editada, deberá mencionarse como: “Obra galardonada con el (1°, 2° y 3°) lugar en el concurso de composición de El Sistema con la ONU *Componiendo tu Futuro*.

**30.**  Los participantes en la ronda final se comprometen a reservar para El Sistema y la ONU la primera audición, grabación, y edición de las obras premiadas durante el lapso de 2 años.

**31.** (\*) Los numerales: 12, 14, 15, 18, 19, 20, 21 y 22, establecidos en el presente documento, estarán sujetos a las medidas que establezca el Ejecutivo Nacional con relación a la difícil situación de la pandemia a nivel mundial- COVID 19-, y cualquier modificación o cambio en las disposiciones será notificado con la suficiente antelación por esta misma vía.

**32.** Cualquier disposición, no contemplada en este documento, podrá ser resuelta por el jurado al momento del concurso, y su decisión es inapelable.